



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial de Políticas para la Defensa

Unidad Funcional de Gestión del Sistema de Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### Reporte anual de seguimiento

## POLÍTICA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL AL 2030

**Ministerio rector o conductor:** Ministerio de Defensa / Viceministerio de Políticas para la Defensa / Unidad Funcional de Gestión del Sistema de Defensa Nacional (UGESIDENA).

**Problema público:** "Alta vulnerabilidad de las personas y del Estado frente a las amenazas y preocupaciones a la Seguridad Nacional".

### 1. Avance de los objetivos prioritarios

OP1. Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado <sup>1</sup>		Valor obtenido		Avance <sup>2</sup> (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP1.1	Índice de paz global - GPI <sup>3</sup> .	IEP/CPCS/UI The Economist	2013	2123	--	2025	--	2034	--	99.5

OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.										
Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021

<sup>1</sup> Incluir el logro esperado solo en el caso que la política nacional lo haya establecido en su documento en la sección de la ficha de indicadores.

<sup>2</sup> El porcentaje de avance del indicador se obtiene con la fórmula  $\frac{(Valor\ obtenido - línea\ base)}{(Logro\ esperado - línea\ base)} \times 100$

<sup>3</sup> Sentido esperado del indicador: descendente



BICENTENARIO PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruandad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

IOP2.1	Índice de estabilidad política y ausencia de violencia.	BM/BIRF/AID	1996	-1.1	--	-0.315	--	-0.336	--	93.7
--------	---	-------------	------	------	----	--------	----	--------	----	------

**OP3. Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.**

Indicador		Fuente – Base de datos	Línea de base		Logro esperado		Valor obtenido		Avance (%)	
Cod.	Nombre		Año	Valor	2020	2021	2020	2021	2020	2021
IOP3.1	Índice de desarrollo Humano ajustado por desigualdad (IDH-D).	PNUD	2010	0.501	--	0.640	--	0.636	--	99.37

**2. Avance de los servicios**

Objetivo prioritario	OP1. Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.												
Lineamiento	L.1.1 Mejorar la participación de los poderes del Estado y la sociedad en la Seguridad y Defensa Nacional.												
Servicio	SS.1.1.1 Servicio de una educación con aprendizajes orientados a una cultura de paz, seguridad nacional e identidad nacional.												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Eficacia	Porcentaje de asistencia de estudiantes a los programas curriculares adaptados.	Sistema Administrativo MINEDU	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0





PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
DefensaUnidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP1. Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.1.2 Fortalecer el Sistema de Defensa Nacional con énfasis en una estructura institucional que asegure la articulación de la gestión, seguimiento y evaluación de resultados.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.1.2.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión.	Sistema Administrativo MINDEF	2018	100	--	--	100	--	--	100	--	--	100

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP1. Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.1.3 Fortalecer las capacidades nacionales destinadas a la defensa de la soberanía e integridad territorial y la protección de la población y el territorio frente a los conflictos y/o amenazas del ámbito externo.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.1.3.1 Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional - SIDENA en el ámbito externo.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Fiabilidad</b>	Porcentaje de entidades del SIDENA que cumplen el 80% de la implementación anual del Plan Estratégico.	Sistema Administrativo MINDEF	2018	20	--	--	20	--	--	0	--	--	0

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP1. Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.1.4 Implementar los mecanismos para la integración y cooperación en seguridad y defensa nacional.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.1.4.1 Acciones pertinentes orientadas a fomentar un clima de paz y seguridad a nivel sub regional, regional y global.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de acciones pertinentes para la paz y seguridad internacional que se realizan anualmente.	Sistema Administrativo MRREE	2018	50	--	--	50	--	--	0	--	--	0

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP1. Garantizar la defensa de los intereses nacionales destinados a la paz y seguridad internacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.1.5 Fortalecer la respuesta eficaz frente a los conflictos y/o amenazas externas al país.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.1.5.1 Formulación del Planeamiento Estratégico en Defensa con la participación integral de los componentes en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de operaciones y acciones en Defensa integrales de forma anticipada.	Sistema Administrativo MINDEF	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0





PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
DefensaUnidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.2.1 Asegurar la vigencia del estado de Derecho, con énfasis en la gobernabilidad y la paz social en el país.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.2.1.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de prevención y gestión de la conflictividad social.	Sistema Administrativo de la PCM (SGSD)	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.2.2 Fortalecer las capacidades nacionales destinadas a la lucha contra los ilícitos y violencia organizada en el país.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.2.2.1 Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional - SIDENA en el ámbito interno.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Fiabilidad</b>	Porcentaje de entidades del SIDENA que cumplen el 85% de la implementación anual del Plan Estratégico.	Sistema Administrativo del MININTER	2018	20	--	--	20	--	--	10	--	--	50

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruñidad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
DefensaUnidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.2.3 Intensificar la lucha contra la corrupción en todas sus manifestaciones.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.2.3.1 Servicio de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en planes y presupuestos institucionales en integridad y lucha contra la corrupción.	Sistema Administrativo de la PCM (SIP)	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.2.4 Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el país con énfasis en la participación de los actores pertinentes y sociedad en su conjunto.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.2.4.1 Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Accesibilidad geográfica</b>	Porcentaje de municipalidad distrital organizada, capacitada y entrenada.	Sistema Administrativo de INDECI	2018	50	--	--	62.4	--	--	63.47	--	--	101.7

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruandad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
DefensaUnidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP2. Garantizar el normal funcionamiento de la institucionalidad política-jurídica-social en el país.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.2.5 Fortalecer la respuesta eficaz frente a los ilícitos y violencia organizada en el país, con énfasis en la prevención.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.2.5.1 Operaciones y acciones en Seguridad con la participación integral de los componentes en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de operaciones y acciones en Seguridad integrales de forma anticipada.	Sistema Administrativo del MININTER	2018	10	--	--	10	--	--	0	--	--	0

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP3. Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.3.1 Fortalecer las capacidades y mecanismos destinados a la promoción de la igualdad de oportunidades en las áreas críticas, zonas vulnerables y de difícil acceso del país.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.3.1.1 Fortalecimiento para intensificar la Estrategia de Acción Social con Sostenibilidad – EASS que coadyuven a la seguridad.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Eficiencia</b>	Porcentaje de lineamientos generales para intensificar la EASS que son implementados por las entidades correspondientes.	Sistema Administrativo del MIDIS	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruánida S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)





PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
DefensaUnidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP3. Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.3.2 Intensificar la construcción de infraestructura pública crítica vinculada a la Seguridad Nacional.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.3.2.1 Fortalecimiento para intensificar los programas de infraestructura pública para que sea efectiva frente a las amenazas y preocupaciones que podrían afectar la Seguridad Nacional.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Eficiencia</b>	Porcentaje de infraestructura ejecutada a nivel nacional que sea efectiva frente a las amenazas y preocupaciones que podrían afectar la Seguridad Nacional.	Sistemas administrativos Institucionales	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP3. Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.</b>												
<b>Lineamiento</b>	<b>L.3.3 Mejorar los instrumentos y mecanismos de preservación y protección del ambiente, especialmente la Amazonia, con énfasis en la adaptación del Perú al Cambio Climático.</b>												
<b>Servicio</b>	<b>SS.3.3.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.</b>												
Indicador		Fuente - Base de datos	Línea de base		Logro esperado			Valor obtenido			Avance		
Estándar de cumplimiento	Nombre		Año	Valor	[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]								
					2019	2020	2021	2019	2020	2021	2019	2020	2021
<b>Oportunidad</b>	Porcentaje de entidades públicas componentes del SIDENA atendidas dentro de los 10 días de recibida la solicitud de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en preservación y protección del ambiente y su adaptación al cambio climático.	Sistema administrativo del MINAM	2018	0	--	--	0	--	--	0	--	--	0

BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: \${doc\_valida\_cod}



Av. La Peruánida S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>Objetivo prioritario</b>	<b>OP3. Alcanzar las condiciones necesarias contribuyentes a la Seguridad Nacional.</b>													
<b>Lineamiento</b>	<b>L.3.4 Promover el desarrollo de las actividades de la ciencia, tecnología e innovación tecnológica en función de las necesidades de la seguridad y defensa.</b>													
<b>Servicio</b>	<b>SS.3.4.1 Programa Nacional de investigación y desarrollo en áreas de la seguridad y defensa nacional.</b>													
	<b>Indicador</b>		<b>Fuente - Base de datos</b>	<b>Línea de base</b>		<b>Logro esperado</b>			<b>Valor obtenido</b>			<b>Avance</b>		
<b>Estándar de cumplimiento</b>	<b>Nombre</b>			<b>Año</b>	<b>Valor</b>	<b>[Indicar los periodos de ejecución de la política nacional]</b>								
						<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>
<b>Eficacia</b>	Cantidad de líneas de investigación ejecutadas anualmente.		Sistema administrativo del CONCYTEC	2017	2	--	--	1	--	--	0	--	--	0

### 3. Avance en los servicios vinculados a la Política General de Gobierno 2021-2026

#### Avances en la PGG

Los servicios de la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 (PNMSDN 2030), no obstante ser productos que reflejan una acción transversal en las distintas funciones del Estado, muestran una mayor pertinencia y vinculación con el Eje 6: Fortalecimiento del sistema democrático, seguridad ciudadana y lucha contra la corrupción, narcotráfico y terrorismo, el cual incluye al lineamiento prioritario 6.1 Fortalecer el sistema democrático con su línea de intervención 6.1.2 Impulsar una cultura de diálogo y concertación en la sociedad, como forma de garantizar la gobernabilidad y la democracia; lineamiento prioritario 6.2 Fortalecer la articulación e interoperabilidad para el combate del crimen organizado con sus líneas de intervención 6.2.2 Promover una respuesta efectiva, coordinada y equilibrada de los Estados para hacer frente a los delitos transnacionales como el tráfico ilícito de drogas, terrorismo, corrupción, trata de personas, delitos ambientales, tala ilegal, minería ilegal, entre otros, línea de intervención 6.2.5 Consolidar la pacificación y desarrollo del VRAEM y la línea de intervención 6.2.6 Repotenciar los órganos de inteligencia para la lucha contra el terrorismo y el narcotráfico; lineamiento prioritario 6.3 Fortalecer las capacidades operativas e institucionales de las Fuerzas Armadas y policiales con sus líneas de intervención 6.3.1 Fortalecer la capacidad de articulación del Estado para hacer frente con efectividad a las amenazas a la seguridad nacional, línea de intervención 6.3.2 Fortalecer las acciones preventivas en materia de seguridad pública y orden interno mejorando la articulación y acercamiento de la Policía





PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
Defensa

Unidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nacional del Perú con la comunidad, línea de intervención 6.3.4 Fortalecer la capacidad operativa e institucional de la Policía Nacional del Perú - PNP, para desarrollar acciones operativas y estratégicas en materia de seguridad ciudadana, orden público y orden interno y la línea de intervención 6.3.5 Fortalecer la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas para garantizar la soberanía e integridad territorial, participar de la gestión de riesgos de desastres, lucha contra el terrorismo y el narcotráfico, el desarrollo nacional y el apoyo a la política exterior del Estado de la Política General de Gobierno 2021-2026. Estos contenidos se enmarcan y guardan concordancia con el Decreto Legislativo N° 1129, Decreto Legislativo que regula el Sistema de Defensa Nacional y su reglamento aprobado con el Decreto Supremo N° 037-2013-PCM.

Los artículos 3 y 4 del Decreto Legislativo N° 1129, definen al Sistema de Defensa Nacional como el conjunto interrelacionado de principios, normas, procedimientos, técnicas, instrumentos y elementos del Estado, cuya finalidad es garantizar la Seguridad Nacional mediante la concepción, planeamiento, dirección, preparación, ejecución y supervisión de acciones en todos los campos de la Defensa Nacional; el cual está presidido por el Presidente de la República. Estas acciones en todos los campos de la Defensa Nacional son concebidas en el marco de cumplimiento de los valores compartidos, los enfoques comunes, los compromisos y las acciones de cooperación contenidas en el Enfoque Multidimensional de la Seguridad Hemisférica, que constan en la Declaración de Bridgetown: enfoque multidimensional de la Seguridad Hemisférica - 2002 y la Declaración sobre Seguridad en las Américas - 2003.

El enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica establece el concepto de seguridad en su sentido más amplio, reconoce que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad son de naturaleza diversa y alcance multidimensional; y que el concepto de las amenazas tradicionales deben ampliarse a las nuevas amenazas que afectan las libertades y el desarrollo de las capacidades de la persona humana.

En este contexto, se aprobó la Política Nacional Multisectorial de Seguridad y Defensa Nacional al 2030 (PNMSDN 2030), mediante el Decreto Supremo N° 005-2021-DE de 25 julio 2021, cuya situación futura deseada establece que, "Al 2030, al término de la política, el impacto de las amenazas y preocupaciones que afectan la seguridad y defensa de las personas y el Estado habrá disminuido a un nivel moderado". Implica que, sus objetivos prioritarios, lineamientos y servicios se orientan de manera directa hacia el logro de la situación futura deseada, y, que, en lo sustantivo aspira a mejorar el proceso de la conducción política-estratégica de la Seguridad y Defensa Nacional, fortalecer las capacidades operativas e institucionales de las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional, afirmar la conciencia nacional y el compromiso de la sociedad por la seguridad de la nación, así como asegurar el empleo integral, ponderado y convergente del Estado para hacer frente a las amenazas y preocupaciones a la Seguridad Nacional con la finalidad de garantizar el orden, la tranquilidad y el normal desarrollo de las actividades de los ciudadanos y el funcionamiento del Estado.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruinidad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
Defensa

Unidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

La PNMSDN 2030, se encuentra en pleno proceso de implementación a través del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN), de conformidad con la Guía de Políticas Nacionales del Ceplan. Proceso que viene siendo conducido por el Grupo de Trabajo Multisectorial (GTM) bajo la coordinación del Mindef, en su condición de ministerio conductor de la política nacional, y que está conformado por los representantes y especialistas de catorce (14) ministerios, la Fiscalía de la Nación, el Poder Judicial, el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, el Instituto Nacional de Defensa Civil y la Asociación de Universidades del Perú. No obstante, esta situación determinados servicios de la política nacional presentan intervenciones en el 2021 vinculadas a la PGG 2021-2026, y que se detallan a continuación:

### **Servicio: SS.1.2.1 Servicio de asistencia técnica en instrumentos técnicos y mecanismos de gestión en el Sistema de Defensa Nacional - SIDENA.**

Vinculado al Objetivo Prioritario 1: Para el año 2021, se esperaba realizar treinta (30) asistencias técnicas y veinte (20) capacitaciones en provecho de los funcionarios y especialistas integrantes de las entidades componentes del Sidena, sin embargo, se ejecutaron ciento treinta y uno (131) asistencias técnicas y veintiocho (28) capacitaciones. Mejor resultado alcanzado debido en parte por el aprovechamiento de las facilidades virtuales.

Entre las intervenciones destacan los asuntos relacionados con el sistema de Defensa Nacional, instrumentos técnicos de la Seguridad y Defensa Nacional, doctrina de Seguridad y Defensa Nacional, movilización nacional, identidad nacional, símbolos patrios, Oficinas de Seguridad y Defensa Nacional (OSDNA), así como información general sobre los sistemas funcionales del Estado que coadyuvan al SIDENA, como el SINAGERD y el SINASEC. Se aprecia que estas intervenciones tienen por objeto dinamizar la gestión por resultados y el fortalecimiento de la articulación al interior del sistema a nivel nacional.

Como información complementaria, estas asistencias técnicas y el fortalecimiento de capacidades fueron proporcionadas al MININTER (28), MINDEF (15), MIDAGRI (9), MTC (6), en menor cantidad al MEF, PCM, MVCS, MRREE, PRODUCE, MINSA, MCULTURA, INDECI, SUNARP, RENIEC y DEFENSORÍA DEL PUEBLO, así como al GORE LIMA (11), GORE CALLAO (8), GORE HUANCAVELICA (5) y los GORE TACNA, ANCASH, AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE.

### **SS.2.2.1 Formulación del planeamiento por capacidades en las entidades componentes del Sistema de Defensa Nacional - SIDENA en el ámbito interno.**



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruánidad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
Defensa

Unidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vinculado al Objetivo Prioritario 2: Para el año 2021, se esperaba alcanzar el 20% en la ejecución de los planes estratégicos para el desarrollo de las capacidades institucionales de las entidades componentes del Sidená en el frente interno. Este porcentaje representa el promedio del patrón histórico resultante de la gestión administrativa y el desarrollo institucional de los sectores y organismos públicos componentes del Sidená, sin embargo, según el reporte se ha obtenido el 10% en la medición del indicador del servicio lo que representa un 50% de avance en el 2021.

En el marco de fortalecimiento de capacidades destinadas al mejor cumplimiento de las competencias y funciones conforme a ley, en el 2021, se subraya al Ministerio Público (operador de justicia) por lo siguiente:

- Implementación de la Fiscalía Corporativa Penal Especializada en Ciberdelincuencia en el Distrito Fiscal de Lima.
- Avances en la implementación del Registro Único de Víctimas y Agresores – RUVA en los distritos fiscales de Ancash y Arequipa.
- Avances en la implementación del laboratorio clínico forense en el distrito fiscal de Arequipa.
- Implementación de Cámaras Gesell en Lima Norte (Izaguirre, Sala B Tupac, Condevilla, Huandoy y Carabayllo).
- Implementación de Laboratorios Toxicológicos en Cusco, Junín y Lima Norte.
- Avances en la implementación de laboratorios de Rayos X en Junín y Cusco.
- Construcción y Equipamiento de la División Médico Legal de Pisco.
- Asignación de 65 plazas fiscales para las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de funcionarios.
- Implementación de 15 centros de digitalización a nivel nacional para uso exclusivo de las Fiscalías Especializadas en Delitos de Corrupción de funcionarios.

La Policía Nacional del Perú (PNP), una de las principales entidades componentes del Sidená para garantizar la seguridad interna en el país, reporta que dispone del Plan Estratégico de modernización, repotenciación, renovación, reemplazo y reparación del equipamiento 2021-2024, aprobado con la Resolución Suprema N° 122-2021-IN del 15 julio 2021, sin embargo, sin ejecución en el 2021 por la falta de recursos y la transferencia económica respectiva, asimismo, dispone del Plan Estratégico de Capacidades de la PNP al 2030 “Mariano Santos Mateos”, aprobado con la RCG N° 208-2021-CG PNP/EMG del 29 setiembre 2021, el cual tampoco dispone de la fuente de financiamiento respectiva.

#### **SS.2.4.1 Capacidades fortalecidas de la municipalidad distrital en la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres-GRD.**



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial  
de Políticas para la  
Defensa

Unidad Funcional de  
Gestión del Sistema de  
Defensa Nacional

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vinculado al Objetivo Prioritario 2: Para el año 2021, se esperaba alcanzar el 62.4% de municipalidades distritales en el país con sus capacidades fortalecidas para la organización, capacitación y entrenamiento de la sociedad civil en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), sin embargo, según el reporte se ha obtenido el 63.47% el cual representa un 101.7% de avance en el 2021.

Este mejor resultado permite una mejor participación de la sociedad en la GRD a nivel nacional en los aspectos relacionados con el funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia (COE) y Plataforma de Defensa Civil, Sistema de Alerta Temprana y el Plan de Contingencia en los distintos niveles de gobierno.

Respecto al avance alcanzado por el indicador del servicio en el 2021 se fortalecieron las capacidades para la atención de emergencias y desastres siguientes:

- 1,132 acciones de preparación y ejecución de simulacros.
- 749 entidades públicas con Centros de Operaciones de Emergencia implementados.
- 666 gobiernos regionales y locales disponen de brigadas de apoyo de emergencias.



BICENTENARIO  
PERÚ 2021

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Defensa, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://www.mindef.gob.pe/validate> e ingresando los siguientes datos: `{doc_valida_cod}`



Av. La Peruanidad S/N, edificio Quiñones  
Central Telefónica (511) 209 - 8530  
[www.gob.pe/mindef](http://www.gob.pe/mindef)